



Los vecinos barriendo la paja de las calles más céntricas de La Maya el día de Reyes por la mañana. FOTOS: EÑE

# Paja por toda La Maya para los camellos reales

- Los jóvenes cumplen con esta singular costumbre desde hace más de 70 años
- Los vecinos repartieron más de **media tonelada** por las calles de la localidad
- El fin era alimentar a los animales de la comitiva de los Magos, que 'duermen' allí

## EÑE

*La Maya*— Las tradiciones singulares en distintos municipios de la provincia, destinadas a mantener la 'magia' en una de las jornadas más importantes de la Navidad, tienen en la localidad de La Maya un ejemplo que además une al mundo agrícola y ganadero con la inocencia de los niños.

Desde mediados del siglo XX, en la mañana del día 6 de enero, es costumbre que las calles más céntricas de la localidad aparezcan cubiertas de paja destinada a "alimentar" tanto los camellos como los caballos que forman el cortejo nocturno de los Reyes Magos.

"Por la tarde se celebró la cabalgata y luego hubo una degustación de chocolate para los vecinos. En ella ya las madres con niños pequeños que esperaban la llegada de la comitiva nocturna de los Magos de Oriente estuvieron pendientes de que los jóvenes cumplieren con la tradición y les recordaron este peculiar trabajo", relata uno de los vecinos, Domingo González.

Cerca de una quincena de niños recibieron ayer la singular sorpresa durante la mañana de Reyes, puesto que en el municipio incluso se cuenta que la tradición se conserva porque las cabalgaduras de la comitiva pernoctan en la localidad.

Esta 'esperada' sorpresa de la mañana del día de Reyes tiene como protagonistas a los jóvenes de la localidad, que son los encargados de la tarea nocturna. Ahora los protagonistas tienen hasta treinta años, aun-

Una de las plazas céntricas de la localidad de La Maya, todavía con la paja repartida por el suelo para el cortejo de sus Majestades de Oriente.



que hace décadas era un encargo que cumplían habitualmente los quintos que cumplían 18 años.

Cualquier ganadero que tenga paja en algún lugar que no esté bajo llave sabe que puede recibir la 'visita' de los jóvenes, algo que antaño se hacía con carros y que ahora se hace con un remolque o un vehículo motorizado. Un par de grandes paquetes de paja, que suponen más de media tonelada de peso, serán el botín que los jóvenes se llevarán para cumplir con el reparto que realizarán a mano por las calles del municipio. Ahora se reserva la paja para repartirla por los viales en los que están las casas con vecinos en estas fechas, e incluso ante el

bar de la plaza.

"La tradición se cumple siempre desde hace muchas generaciones, e incluso, en los años en los que hay escasez de paja normal, se ha llegado a repartir la de maíz por las calles", recuerda González, "antiguamente, incluso se ha llegado a poner cisco para los braseros de los Reyes Magos".

La segunda parte de la tradición incluye la retirada de la paja de las calles, algo que hacen la mayoría de los vecinos barriendo la puerta de sus casas, y en el caso de los más mayores, que ya no pueden desarrollar esta tarea, se lleva cabo al día siguiente por parte del Consistorio.

Lo recogido no se desperdicia, sino que se emplea para camas de pequeños animales domésticos de los vecinos, como por ejemplo conejos.

## EL DATO

# 5

→ Cinco céntricas calles del municipio son las que aparecieron cubiertas de paja para cumplir con la tradición, de más de setenta años, que conservan en la localidad de La Maya con cariño y cumplen a rajatabla los jóvenes del municipio para mantenerla.



Una vecina de Santa Marta, con su bebé. EÑE

## Santa Marta entrega 27 cheques bebé de 500 euros a las familias

- En total se han repartido 13.500 euros de ayudas a la natalidad

*Santa Marta de Tormes*—El Consistorio tormalmesino ha dado luz verde a un total de 27 ayudas a la natalidad para otras tantas familias del municipio que recibieron a lo largo de 2022 a un niño. Cada uno de los cheques bebé está dotado con 500 euros.

Los requisitos para acceder a estas ayudas, creadas en 2018, son entre otros que al menos uno de los progenitores y el niño es-

tén empadronados en la localidad desde un año antes en el momento de la solicitud y que la familia se ajuste a los criterios de valoración de sus ingresos económicos. Así las cosas, según el baremo establecido, una unidad familiar de dos miembros no podrá superar 1,5 veces el salario mínimo interprofesional (SMI), si consta de tres miembros se establece el tope en 2,5 veces, mientras que las de cuatro miembros se ajustarán al límite de 3 veces, las de cinco miembros a 3,5 veces, y los ingresos de las unidades familiares de seis miembros no podrán superar en 4 veces el SMI. EÑE



## Taller de yoga en familia en Carbajosa

Las actividades organizadas por el Consistorio carbajoseño en las propuestas de ocio durante las vacaciones escolares han incluido un novedoso y concurrido taller de yoga en familia. EÑE



## Bingo juvenil en Santa Marta de Tormes

Las instalaciones municipales del Área Joven de Santa Marta han ofrecido un bingo juvenil dentro de la programación gratuita de ocio y tiempo para este colectivo de la localidad. EÑE